

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-3570-O

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2022

Asunto: Proyecto de Resolución Revocatoria de la Resolución No. C 159 de 15 de marzo de 2014, emitida por el Concejo del Distrito Metropolitano del Municipio de Quito, respecto a la declaratoria de bien mostrenco de los predios Nos. 130369 y 105704. PRO. EXP. 2022-01100

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Señor Secretario General:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4842-O de 01 de septiembre de 2022, la Secretaría General del Concejo Metropolitano, por disposición del Concejal Metropolitano Marco Collaguazo, presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, solicitó se remita el proyecto de resolución para la aprobación de Concejo Metropolitano referente a la revocatoria de la Resolución C 159 de fecha 15 de marzo de 2014, mediante la cual el Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria del 13 de marzo de 2014, resolvió declarar al predio No. 130369, con hoja catastral No. 19826-01-001; y, al predio No.105704, con clave catastral 19726-03-004, ubicados en la parroquia Atahualpa, como bienes mostrencos.

En atención a dicho requerimiento, remito el proyecto de Resolución Revocatoria de la Resolución No. C 159 de 15 de marzo de 2014, emitida por el Concejo del Distrito Metropolitano del Municipio de Quito, respecto a la declaratoria de bien mostrenco de los predios Nos. 130369 y 105704.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paul Esteban Romero Osorio
SUBPROCURADOR DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELOS
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-4842-O

Anexos:
- GADDMQ-SGCM-2022-4842-O (1).pdf
- proyecto_resolución_revocatoria_bien_mostrenco(3).docx

Copia:
Señora Doctora
Veronica Elizabeth Caceres Barrera
Lideresa de Equipo
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Señora Ingeniera

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-3570-O

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2022

Adriana Jenoveva Buitrón Cobo

Funcionario Directivo 10

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE SUELO**

Señor

David Alejandro Chiriboga Zumárraga

Servidor Municipal 4

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE PATROCINIO**

Señor Abogado

Carlos Patricio Guerrero Medina

Sustanciador

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE SUELO**

Señor Doctor

Edison Xavier Yepez Vinueza

Lider de Equipo

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE SUELO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carlos Patricio Guerrero Medina	cpgm	PM-SUE	2022-09-07	
Revisado por: Veronica Elizabeth Caceres Barrera	vecb	PM-SUE	2022-09-07	
Aprobado por: Paul Esteban Romero Osorio	pero	PM-SUE	2022-09-07	

